ACTA RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE, DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARIA, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO; SUSCRITA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARIA Y EL ING. STALIN TINOCO BLACIO

En la parroquia Bellamaria, cantón Santa Rosa, provincia de El Oro a los 26 días del mes de Junio del 2015, comparecen el señor Jaime Manolo Duran Chuchuca, PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARIA, el Ing. Robert Aguilar A., Administrador del Contrato; el Ingeniero Edinson Cún Guzmán, Fiscalizador de la Obra (observador); y el Ingeniero Stalin Tinoco Blacio, Contratista; quienes convienen en la suscripción de la presente ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA de los trabajos ejecutados en la obra: "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METALICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE, DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARIA, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

PRIMERA: ANTECEDENTES.

- 1.01.- Mediante resolución No. MCO-GADPRB-001-2014 del 25 de Agosto del 2014, la máxima autoridad del Gobierno parroquial de Bellamaria, Santa Rosa adjudico la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METALICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE, DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARIA, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, al oferente ganador del concurso de MENOR CUANTIA MCO-GADPRB-001-2014, Ing. Stalin Tinoco Blacio.
- 1.02.- El valor de la Obra de acuerdo al contrato original es de: CINCUENTA MIL, CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$50.000,00).
- **1.03.-** Con fecha 01 de septiembre del 2014, el Ing. Stalin Tinoco Blacio, presenta la garantía correspondiente al Buen uso de Anticipo y la de fiel cumplimiento.
- 1.04.- Con fecha 04 de septiembre del 2014 se suscribe el respectivo contrato de "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METALICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE, DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARIA, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO entre el Presidente del GPB, Sr. Jaime Duran Chuchuca y el Contratista Ing. Stalin Tinoco Blacio.
- 1.05.- Con fecha 05 de septiembre del 2014 el Gobierno Parroquial de Bellamaria Santa Rosa realiza la respectiva transferencia de fondos por veinticinco mil, con

- 00/100 dólares americanos (\$ 25.000,00) correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato como anticipo a el Ing. Stalin Tinoco Blacio.
- 1.06.- Con fecha 08 de septiembre del 2014, se suscribe el Acta de Inicio de Obra en el sitio El Recreo, en el lugar de implantación del proyecto, con la presencia del Sr. Jaime Duran Chuchuca Presidente del GPB, del Ing. Stalin Tinoco Blacio Contratista, del Administrador del Contrato y del Fiscalizador de la Obra.
- **1.07.-** Con fecha 30 de septiembre del 2014, el contratista presenta los documentos habilitantes para la aprobación y pago de la Planilla de Avance de Obra No. 01.
- **1.08.-** Con fecha 04 de noviembre del 2014, el contratista presenta los documentos habilitantes para la aprobación y pago de la Planilla de Avance de Obra Nº 02.
- **1.09.-** Con fecha 02 de diciembre del 2014, el contratista presenta los documentos habilitantes para la aprobación y pago de la Planilla de Liquidación Nº 03.
- 1.10.- Con fecha 12 de diciembre del 2014, el contratista presenta los documentos habilitantes para la aprobación y pago de la Planilla Única Liquidación (Contrato Complementario).
- **1.11.-** Con fecha 19 de diciembre del 2014, el contratista solicita la Recepción Provisional de la obra; una vez que han sido concluidos los trabajos.
- 1.12.- Con fecha 22 de diciembre del 2014 se nombra la Comisión de Recepción de Actas para que se realice el Acta Recepción Provisional de la obra el 24 de diciembre del 2014 a las 11 horas.
- 1.13.- Con fecha 17 de Junio del 2015, el contratista solicita la Recepción Definitiva de la obra; una vez que han transcurrido seis meses de acuerdo al contrato firmado entre las partes.
- 1.11.- Con fecha 23 de junio del 2015 se nombra la Comisión de Recepción de Actas para que se realice el Acta Recepción Definitiva de la obra el 26 de diciembre del 2015 a las 10 horas.

SEGUNDA: LIQUIDACION DE RUBROS.

2.01.- Los rubros y cantidades de obra contratados por el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARIA y ejecutados, por el Ingeniero Stalin Tinoco Blacio para los trabajos de "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METALICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE, DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARIA, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO; fueron revisados por la fiscalización, aprobados y cancelados en las planillas presentadas por el contratista.

2.02.- De la descripción hecha en rubros ejecutados según planillas presentadas debidamente aprobadas por fiscalización, se deduce que existió variación de cantidades de obra en algunos rubros, unos en más y otros en menos.

RUB	DESCRIPCION DEL RURRO	UND	CANT, CONT.	PYLINE.	V/TOTAL	CA	CANTEACES EJECUTADAS			VALORES		
Nº						ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO	ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO	-
-	CONSTRUCCION DE CAMIENTA METALICA					T						-
	TRABAJOS PRELIMINARES											
1	Replanted y nivelacion	m2	710,00	5 1,08	5 766,80			738,67	797,76		797,76	104
2	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	46,00	\$ 9,37	5 431,00	24,13		24,13	226,14		226,14	52,
3	Desalojo de material en weblojio	mJ	32,50	5 7,90	\$ 256,71	6,70		22,70	52,93		179,33	69.
4	Empedrado base en 30cm (bajo plintes y bajo piso de hormigón simple). ESTRUCTURA	- 1-	24,50	5 7,50	5 189,21	25.79		25,76	193,20		193.20	105,
3	Hornigón Simple Cor 140 kg/om2, en replantillo en 5cm	m)	1,30	5 129,38	5 166,81	1,10	2	1.12	143,79		143,79	86
6	Relleno compactado con material de mejoramiento	mä	24,60	5 20,34	\$ 495,44		7	9,77	196,85	-	196,85	39.
7	Hormigón simple f'c=250kg/cm2 (PENTOS)	mi	7,35	5 155,00	5 1,130,9	3.0		3,07	476,44		476,44	41
	Hornigón Simple Por230kg/cm2 + encofrado(CADENAS)	res3	5,72	\$ 173,90	5 994,71	4.4		4,41	766,06	+	766.06	77
9	Hormigón Simple Por230kg/cm2 + encofrado Columnas y Vigas Nivel	m3	13,76	\$ 248,95	5 3.430,62			19,42	4.833,74		4.833,74	141
10	Acero de refuerzo fy « 4200 kg/cm2	NE	3.106,88	5 2,25	5 6.990,46	3.117,45		3.117,45	7.014,25		7.014,25	100
23	Placas metálicas de 30crss30cm s 6mm	10	16,00	5 28,83	5 460,96	16,00		16,00	460,96		460,56	100
12	Perfileria de acero en estructura de cubi erta CUBICRYA	hg	5.132,12	53.92	\$ 20.117.90			5.884.78	23,068,25		23.086.25	114
15	Cubierta galvenizada e= 0.30 mm	ms2	744,50	5 17,02	\$ 12,708,67			839,93	10,846,46		14.337,62	112
16	Cubierta con planchas traslücidas	m2	30,00	5 29,45	\$ 880,50	21,8	7,28	29,12	643,19	214,40	857,59	97
	INSTALACIONES PLUYIALES											
17	Canal recolector de tpoi de aguas llustas	mi	62,00	5 9,90	5 613,60					+		
16	Bajantes de aguas (Iuwias (Tuberia PVC Ø+110mm incluye accesories)	mil	42,00	5 9,02	5 378,84	31,0	-	31,04	279,98		279.98	73.
	TOTAL				\$ 50,000,00		-		50,000.00	3.831.96	53,831,96	107

RUE	DESCRIPCION DEL RUERIO	LIMID		PAINS.			udenmar	CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES			-
Nº.			CANT. CONT.			WITOTAL		ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO	ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO	*
	CONSTRUCCION DE QUIBERTA METALICA								T					-
	CORRA CRAIL													
RN-01	Arriostramiento vertical de Ho. 15 x 30 cm, para bajante de AA-LL	mi	16,12	5	20,51	5	334,72		16,68	16,68		342,11	342.11	102,21
RM-CZ	Missillado y nivelación de loseta de Ho, Ao, inc. Aditivos	m2	55,68	5	9,38	5	522,28		53,52	53,52		502,02	502,02	96,12
RM-03	Mempesteria de bioque 7 cm, sobre 4m	m2	43,20	\$	15,78	5	681,70		56,72	56,72		895,04	895,04	131,30
894-04	Entuel do vertical exterior spine 4m	m2	126,06	5	0,52	\$	1.200,09		130,14	130,14		1,238,93	1,238,93	103.24
RN-05	Enlucido de filos	mi	285,60	5	3,42	5	976,75		215,58	215,58		737,26	737,28	75,48
	CRIRA ELECTRICA													
HM-OG	Suministro e instalación de lámpara de 400 watios 220 voltios	U	10,00	5	364,35	5	3.643,50		10,00	10,00		3.643,50	3.643.50	100,00
RM-07	Acometida principal de 220V, incluye instalación de medidor	U	36,00	5	16,11	5	\$79,96		35,00	36,00		579,96	579,96	100,00
RN-OE	Colocación de poste de No.Ao, para acometida principal	U	1,00	5	182,90	\$	182,90		1,00	1,00		182,90	182,90	100,00
RH-09	Instalación de reflector de 220V en cancha	U	4,00	5	75,00	5	300,00		4.00	4,00		300,00	300,00	100,00
	TOTAL				-	3	8.421,90	-	1		-	8.421,74	8.421,74	100,00

TERCERA: LIQUIDACION CONTABLE DE LA OBRA.

3.01.- El Ingeniero Stalin Tinoco Blacio, presentó tres planillas de avance de obra, y una planilla única de liquidación del contrato complementario debidamente aprobadas por la fiscalización, de los trabajos ejecutados en la obra de "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METALICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE, DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARIA, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO", cuyos valores y descuentos se detallan a continuación:

PLANILLAS PRESENTADAS:

Planilla de Avance de Obra Nº 01

SUB-TOTAL	25.119,45
IVA 12 %	3.014,33
TOTAL	28.133,78
DESCUENTO ANTICIPO 50%	12.559,73
DESC. IVA RETENIDO 30%	904,30
DESC. IMP. RENTA 1%	251,19

LIQUIDO A PAGAR \$ 14.418,5

Planilla de Avance de Obra Nº 02

24.880,55
2.985,67
27.866,22
12.440,27
895,70
248,81
14.281,44

Planilla de Avance de Obra Nº 03

3.831,96
459,84
4.291,80
0,00
137,95
38,32
4.115,53

Planilla de Liquidación de obra Nº 01 (Contrato Complementario)

8.421,74
1.010,61
9.432,35
303,18
84,22
9.044,95

TOTAL COBRADO A LA FECHA

\$ 62.253,70

3.02.- De acuerdo a la liquidación económica elaborada por Secretaría del Gobierno Parroquial de Bellamaria, a la Stalin Tinoco Blacio, contratista de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METALICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE, DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARIA, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO", hasta la presente fecha por parte del Gobierno Parroquial están pendientes el pago de las Planillas No. 3 y Planilla Única del Contrato Complementario; valores que de común acuerdo se cancelarán en el año 2015.

CUARTA: LIQUIDACION DEL ANTICIPO.

4.01.- De acuerdo a la cláusula FORMA DE PAGO del Contrato, el Contratista recibió con fecha 05 de septiembre 2014 el 50% del monto total del contrato (\$ **25.000,00**) el mismo que fue descontado en su totalidad en las planillas presentadas por la contratista.

QUINTA: GARANTIAS

5.01.- De acuerdo a lo estipulado en el contrato, la contratista ha presentado la Garantía de Buen Uso del Anticipo, por un monto equivalente al total del anticipo, la misma que ha sido devengada en función del avance de obra, según se detalla en las planillas presentadas.

La garantía por el buen uso del anticipo fue devuelta al momento de la firma del Acta de Entrega Recepción Provisional de la Obra.

SEXTA: LIQUIDACION DE PLAZO.

6.01.- El plazo estipulado en el contrato de acuerdo a la cláusula Plazos, fue de 90 días calendario contados a partir de la entrega del anticipo, por lo que el plazo fue cumplido de la siguiente manera:

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	05 de Septiembre de 2014
FECHA DE INICIO DE LA OBRA:	08 de Septiembre de 2014
PRORROGA:	
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL:	06 de Diciembre de 2014
FECHA DE TERMINACION DE TRABAJOS:	06 de Diciembre de 2014
FECHA DE TERMINACION MAS PRORROGA:	
SOLICITUD DE RECEPCION PROVISIONAL:	19 de Diciembre de 2014

6.02.- Por lo tanto el contratista ha cumplido con los plazos establecidos.

SEPTIMA: RECEPCIÓN DEFINITIVA.

Una vez que ha sido revisada la documentación, la comisión procedió a realizar la constatación física de la obra, determinando que los trabajos se han ejecutado de conformidad con el contrato, habiendo considerado la comisión lo siguiente:

- Recibir del contratista la obra antes mencionada a entera satisfacción.
- Estar de acuerdo con los trabajos ejecutados.
- Estar de acuerdo con la justificación y liquidación de plazos.
- Que seguirá siendo responsabilidad del contratista cualquier vicio oculto de construcción, que podría presentarse, según lo determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Con los antecedentes expuestos de la presente acta, la comisión procede a la RECEPCION DEFINITIVA de los trabajos ejecutados en la obra "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METALICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE, DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARIA, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO".

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, firman la presente ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA en cuatro ejemplares de igual tenor y efecto por parte de las personas que han intervenido en la presente diligencia.

Sr. Jaime M. Duran Chuchuca PRESIDENTE GADPR BELLAMARIA

Overme Jack

Ing. Stalin Tinoco Blacio
CONTRATISTA

Ing. Edinson Cún G. FISCALIZADOR DE OBRA (OBSERVADOR)

Ing, Robert Aguilar A

ADMINISTRADOR DE

CONTRATO